

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

NOMBRE ESTABLECIMIENTO: JARDÍN INFANTIL NUEVA ESPERANZA

COMUNA: ARICA

NOMBRE LICITACIÓN: PINTURA J.I. NUEVA ESPERANZA

Establecimiento	Ubicación	Comuna
NUEVA ESPERANZA	LOS ARTESANOS # 825	ARICA

GENERALIDADES.

Las presentes Especificaciones Técnicas están referidas al Mejoramiento de pintura de muros interiores de salas de actividades de jardín infantil y sus respectivas puertas de escape, además pintura de reja exterior (cierre perimetral). Todos estos antecedentes entregados por la fundación se consideran conocidos por el contratista, el que no tendrá derecho a reclamo alguno por este motivo.

Por lo tanto el contratista deberá consultar en su propuesta todos los elementos o acciones necesarias para la correcta ejecución de las distintas partidas, aunque no aparezca su descripción en los planos y/o especificaciones técnicas.

En estas Especificaciones Técnicas se establecen las condiciones técnicas en que se ejecutará la construcción de las obras, salvo indicación en contrario de las Bases Administrativas que rigen la presente propuesta o de los planos del proyecto.

Cualquier observación o aclaración respecto de consultas que surjan de estas Especificaciones Técnicas serán realizadas por el Técnico encargado de infraestructura de la dirección regional, autor del proyecto. Estas consultas se efectuarán en la etapa de consultas y aclaraciones estipuladas en las Bases Administrativas de la correspondiente propuesta pública y en el periodo de ejecución de esta Obra.

NOTA:

1. Las omisiones de detalles en especificaciones se entienden interpretadas de tal modo que se suplan en obra empleando calidades compatibles con la resistencia, durabilidad y funcionamiento de la obra que se pondrá en ejecución.
2. En caso de existir dudas o los antecedentes no ser absolutamente claros los contratistas están obligados a consultar, si no lo hicieran no existirá derecho alguno a reclamo ni a indemnización posterior.

3. En caso que se especifique una marca de fábrica para un determinado material se entiende como una mención referencial, el Contratista podrá proponer el empleo de una marca de alternativa, siempre y cuando su calidad técnica sea igual o superior a la especificada; en todo caso, la opción alternativa debe someterse oportunamente a consideración del el mandante o profesional a cargo para su aprobación o rechazo.

Para un mejor entendimiento de las presentes especificaciones se reconocerá como

- 1.- **Profesional a cargo**, será el profesional determinado por Fundación Integra para encargarse del desarrollo del proyecto y fiscalización de la obra.
- 2.- **Mandante**, a Fundación Integra representada por su Directora Regional.
- 3.- **Contratista**, a la empresa constructora encargada de ejecutar las obras y representada por el profesional a cargo de ellas.

El contratista adjudicado, deberá coordinar con la directora del Jardín Infantil y la Inspección Técnica (ITO), los horarios y días en que se puede ejecutar la obra.

1. OBRAS PRELIMINARES

1.1 INSTALACIÓN DE FAENAS (gl)

No sólo para la entrega final de la obra, sino también durante todo el transcurso de su ejecución, deberá procurarse un aseo y orden permanente, teniéndose presente que durante la ejecución de la obra, las instalaciones aledañas al edificio, seguirán siendo utilizadas normalmente, de manera que, en lo posible, no deberán verse afectadas por los trabajos a realizar, manteniendo el orden de la obra e interferir en lo más mínimo con la actividad laboral, estimándose la coordinación de los horarios con personal autorizado por la fundación.

El encargado de infraestructura asignará en acuerdo con la dirección del jardín, un espacio para bodega de materiales, el que debe cumplir las mismas condiciones de cierre indicadas en punto 1.3.

Dentro de este ítem se considera proveer a sus trabajadores de un baño químico para uso de su personal, el cual

Deberá ser limpiado con la frecuencia mínima exigida por el proveedor, para evitar cualquier contaminación ambiental. **Queda estrictamente prohibido usar los baños del establecimiento.**

Se requiere que dentro de la instalación se mantenga de manera permanente un extintor del tipo ABC.

1.4 DESPEJE Y LIMPIEZA (gl)

No sólo para la entrega final de la obra, sino también durante todo el transcurso de su ejecución, deberá procurarse un aseo y orden permanente, teniéndose presente que durante la ejecución de la obra, las instalaciones aledañas al edificio, seguirán siendo usadas normalmente.

Se deja establecido que el cuidado y mantención de las obras, durante el periodo de ejecución, es de exclusiva responsabilidad del contratista, debiendo este prevenir y reparar a su costo cualquier daño que se produzca a las obras ya sea por error del contratista o debido a vandalismos.

Para que se efectúe la recepción provisoria, las obras deberán presentarse completamente aseadas por tramo terminado debiendo efectuarse una limpieza completa de todo el sector donde

se ejecutarán las obras, tanto por el interior como por el exterior de esta, mediante barrido, sacudido, pulido y desmanche de pavimentos, muros, vidrios, etc., retiro de escombros, virutas, deshechos y sobrantes, emparejamiento, etc.

2. PINTURAS

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar, se protegerán marcos de puertas y ventanas con cinta maskin tape para una perfecta aplicación de la pintura sin desbordes.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante. Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Se procederá al empastado en sectores donde existan imperfecciones, como forados y lijar donde se encuentren marcas de adhesivos, dejando una superficie lisa para la posterior aplicación de pintura. Se considera material de revestimiento plástico liso, preparado a base de resina acrílica color blanco (pasta de muro) la cual se aplicará con una llana con sentido descendente – ascendente en capas delgadas.

Toda estructura metálica deberá encontrarse perfectamente limpia para la aplicación de la pintura, dejando un tiempo de 10 horas mínimo entre aplicación.

2.1 Esmalte al agua: se considera esmalte al agua de la línea Pieza y Fachada de Ceresita. Se consulta para todos los elementos de hormigón, albañilería y revestimientos de paredes exteriores. Su aplicación se realizará en dos manos o 3 en su defecto hasta dejar una superficie sin diferencias de tonalidades, las que deberán ser recibidas por el ITO.

Se procederá al empastado en sectores donde existan imperfecciones, como forados y lijar donde se encuentren marcas de adhesivos, dejando una superficie lisa para la posterior aplicación de pintura. Se considera material de revestimiento plástico liso, preparado a base de resina acrílica color blanco (pasta de muro) la cual se aplicará con una llana con sentido descendente – ascendente en capas delgadas.

Sectores a intervenir según planimetría:

- Muros y cielos interiores de salas de actividades de párvulos
- Muros y cielos interiores de salas de actividades de sala cuna
- Muros y cielo interior de comedor de personal

Color de muro a definir directamente con ITO, de acuerdo a términos de referencia de colores (anexo 1)

2.2 Óleo Habitacional: se considera para las puertas y marcos de la sala cuna y de las salas de párvulos a intervenir (excepto para los marcos de aluminio), marca CERESITA color según se indica. Las pinturas deberán ser aplicadas en tres manos. Dejando un tiempo de 8 horas mínimo de secado entre estas, hasta quedar un acabado impecable sin diferencias de tonalidades, ni marcas de gotas de la misma pintura o residuos de las brochas usadas.

Se procederá al empastado en sectores donde existan imperfecciones, como forados y lijar donde se encuentren marcas de adhesivos, dejando una superficie lisa para la posterior aplicación de pintura. Se considera material de revestimiento plástico liso, preparado a base de resina acrílica color blanco (pasta de muro) la cual se aplicará con una llana con sentido descendente – ascendente en capas delgadas.

Sectores a intervenir:

- Puertas de escape de salas de actividades de párvulos
- Puertas de salas de hábitos higiénicos de párvulos
- Puertas de salas de actividades de salas cuna
- Puertas de salas de muda de salas cuna
- Puertas de escape de salas cuna
- Puerta de comedor de personal

Elemento	Color
Guardapolvos	Gris 8783M Stonewall
Puerta de escape	7185A Broadleaf
Sala de hábitos higiénicos y salas de muda	Amarillo 7263M Sunspot
Puerta de comedor	Amarillo 7264D Sardonyx

2.3 Estructural sintético: Se considera, para las estructuras metálicas, la aplicación de dos manos de pintura esmalte sintético estructural de color **Gris 8784D Blackthorn** marca CERESITA, hasta quedar un acabado impecable sin diferencias de tonalidades, ni marcas de gotas de la misma pintura o residuos de las brochas usadas.

Toda estructura metálica deberá encontrarse perfectamente limpia para la aplicación de la pintura, dejando un tiempo de 10 horas mínimo entre aplicación.

Sectores a intervenir:

- Reja de la totalidad del cierre perimetral

2.4. Anticorrosivo: Se consulta anticorrosivo epóxico, para todos los elementos metálicos, su aplicación se realizará en dos manos de distinto color, las que serán revisadas por el ITO.

Sectores a intervenir:

- Reja de la totalidad del cierre perimetral

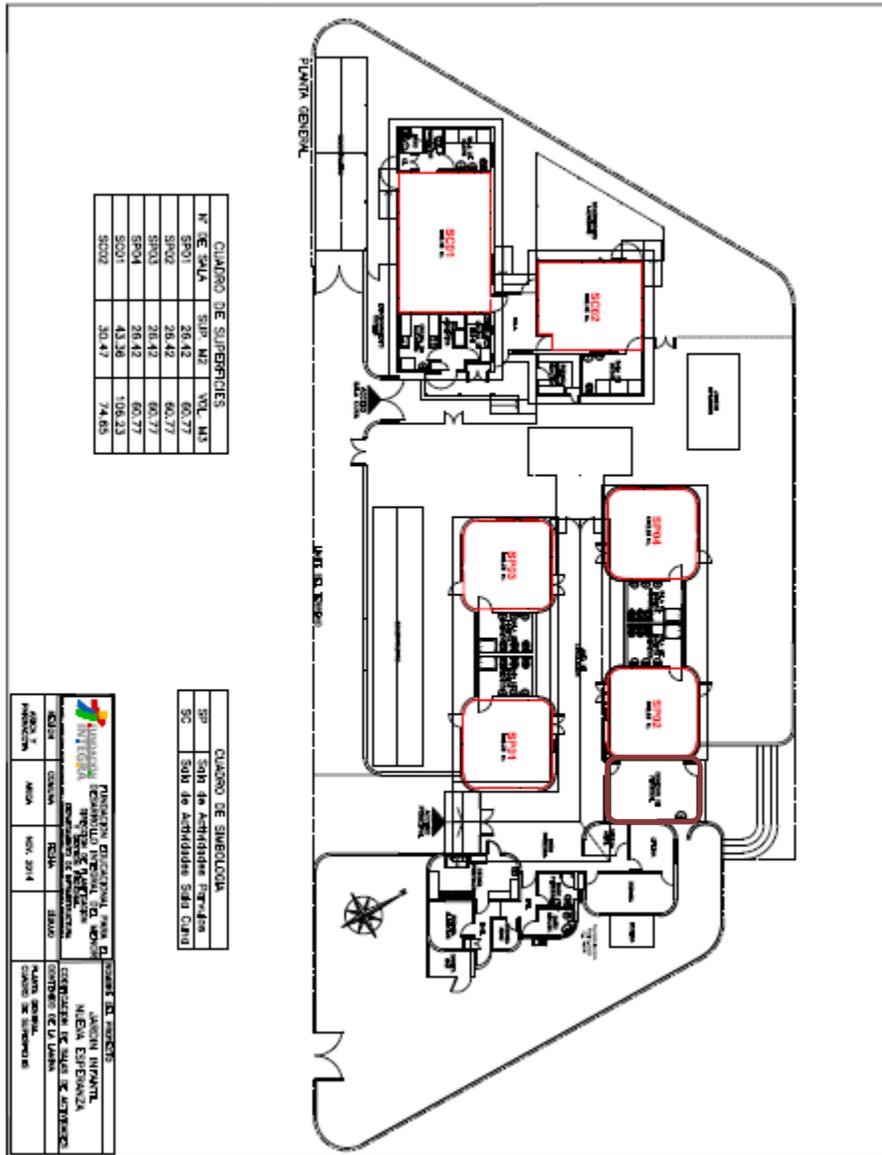
2.5 Barniz : Se considera Barniz color Nogal, previa limpieza y lijado, por ambas caras.

Sectores a intervenir:

- La totalidad los portones de ingreso que cuentan con madera (05)

Fotos y planta general





HAYLEEN HASAN SOTO
JEFA DE EFE